

FECHA: 09/06/2017
EXPEDIENTE Nº: 3931/2010
ID TÍTULO: 2502155

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias Experimentales por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología. Campus de Móstoles
Rama de Conocimiento	Ciencias

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se pide la reducción del número de créditos de la asignatura Prácticas en Empresa de 24 a 18 y el incremento del número de créditos de la asignatura Trabajo Fin de Grado de 6 a 12. La justificación de esta modificación se ha incluido en el punto 2.

1.2 - Descripción de créditos en el título

Descripción del cambio:

Se ha modificado los créditos de prácticas externas a 18 ECTS y trabajo fin de grado a 12 ECTS.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se ha incluido la justificación de la modificación de pasar las prácticas externas a 18 ECTS y el trabajo fin de grado a 12 ECTS.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se ha modificado los créditos de prácticas externas a 18 y de trabajo fin de grado a 12.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se ha disminuido la asignatura de prácticas externas a 18 ECTS y se ha aumentado la asignatura de trabajo fin de grado a 12ECTS. Modificando las horas de actividades formativas de ambas fichas. Corregir errata en asignatura minerología a mineralogía.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se ha cambiado el responsable del título

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se ha cambiado el representante legal.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se ha cambiado el solicitante

Madrid, a 09/06/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Federico Morán Abad', with a stylized flourish at the end.

Federico Morán Abad